

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0078725/15
ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 11,30 horas, del día 29 de mayo de 2015, se reúnen en el Salón de Plenos, sito en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal García-de Loygorri, por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, según el punto primero del Decreto del Sr. Vicealcalde Consejero del Área de Presidencia, Economía y Hacienda de fecha 26 de mayo de 2015, como Presidente de la Mesa; el representante del grupo municipal Chunta Aragonesista no asiste; D. Eduardo Bermudo Fustero, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, como Secretario de la Mesa, asimismo asiste D. Raúl Ariza Barra, del grupo municipal Izquierda Unida, con voz pero sin voto, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para el examen de la documentación administrativa subsanada y la apertura del sobre 2 presentados por los licitadores para la contratación de las obras de **"RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL PASEO M^a AGUSTIN ENTRE PLAZA EUROPA Y AV. MADRID"**, por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el DOUE de fecha 4 de abril de 2015, en el B.O.E. nº 87 de fecha 11 de abril de 2015 y en el B.O.A. nº. 69 de fecha 13 de abril de 2015.

Una vez revisada la documentación administrativa subsanada a los licitadores requeridos, se comprueba que es correcta para todos y se comunica la exclusión de la plica nº 35 ECISA CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A. por incluir la proposición económica en la documentación administrativa y la plica nº 37 URBAMED INFRAESTRUCTURAS, S.L. por presentar su oferta fuera del plazo establecido.

Por lo que respecta a las empresas cuya documentación es correcta, y de conformidad con el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se les declara admitidas a la licitación.

A continuación se procede en acto público, con la asistencia de los representantes de las plicas 1, 4, 9, 10, 11, 18, 19, 20, 25, 31 y 32 se procede a la apertura del sobre 2, con el siguiente resultado:

PLICA	LICITADOR	IMPORTE I.V.A. (EXCLUIDO)	IMPORTE I.V.A. (INCLUIDO)	PLAZO EJECUCIÓN OBRA(*)
1	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRIBERRI, S.L.	1.983.897,84 €	2.400.516,39 €	6 meses
2	PROYECON GALICIA, S.A.	1.988.885,00 €	2.406.550,85 €	6 meses
3	ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	2.151.713,82 €	2.603.573,72 €	6 meses
4	U.T.E. ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. - COALVI, S.A.	2.100.757,54 €	2.541.916,62 €	6 meses
5	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	2.206.735,51 €	2.670.149,97 €	6 meses
6	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	2.136.766,65 €	2.585.487,65 €	6 meses
7	U.T.E. AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANUA, S.A. - SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS UNIPERSONAL	2.226.789,40 €	2.694.415,17 €	6 meses
8	DRAGADOS, S.A.	2.061.011,64 €	2.493.824,09 €	6 meses
9	IDECON, S.A.U.	1.904.183,58 €	2.304.062,13 €	6 meses
10	HERMANOS CAUDEVILLA, S.L.	2.208.000,00 €	2.671.680,00 €	6 meses
11	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	2.154.130,52 €	2.606.497,93 €	6 meses
12	CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.	2.171.856,00 €	2.627.945,76 €	6 meses
13	CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.	2.088.867,74 €	2.527.529,97 €	6 meses
14	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	2.009.927,00 €	2.432.011,67 €	6 meses
15	VIDAL OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	2.511.615,77 €	3.039.055,08 €	6 meses
16	EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.	2.170.017,23 €	2.625.720,85 €	6 meses
17	ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	2.006.973,68 €	2.428.438,15 €	6 meses
18	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	2.185.344,97 €	2.644.267,41 €	6 meses

19	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.A.	2.142.970,19 €	2.592.993,93 €	6 meses
20	U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.-URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	1.943.200,00 €	2.351.272,00 €	6 meses
21	U.T.E. API MOVILIDAD, S.A. - ECOCIVIL ELECTROMUR,GE, S.L.	2.267.214,72 €	2.743.329,81 €	6 meses
22	IMESAPI, S.A.	2.208.784,86 €	2.672.629,68 €	6 meses
23	U.T.E. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - TALLERES Y GRUAS GONZALEZ, S.L.	1.933.015,94 €	2.338.949,29 €	6 meses
24	VIRTON, S.A.	2.187.383,22 €	2.646.733,69 €	6 meses
25	COPCISA, S.A.	1.765.125,52 €	2.135.801,88 €	6 meses
26	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.044.366,00 €	2.473.682,86 €	6 meses
27	LICUAS, S.A.	2.489.044,39 €	3.011.743,71 €	6 meses
28	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	2.034.514,38 €	2.461.762,40 €	6 meses
29	ESPIÑA OBRAS HIDRAULICAS, S.A.	2.147.637,32 €	2.598.641,16 €	6 meses
30	U.T.E. HARINSA NAVASFALT, S.A. - HNV INFRAESTRUCTURAS, S.L.	2.140.163,73 €	2.589.598,12 €	6 meses
31	VIACRON, S.A.	3.129.734,68 €	3.786.978,96 €	6 meses
32	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	2.246.492,50 €	2.718.255,93 €	6 meses
33	ARIAN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.192.478,84 €	2.652.899,40 €	6 meses
34	HOCESA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	2.238.679,21 €	2.708.801,84 €	6 meses
35	ECISA CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.		EXCLUIDA	
36	U.T.E. SERANCO, S.A. - COYNSA 2000, S.L.	2.066.400,00 €	2.500.344,00 €	6 meses
37	URBAMED INFRAESTRUCTURAS, S.L.		EXCLUIDA	
38	UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.	2.159.527,12 €	2.613.027,81 €	No presenta reducción de plazo

La Mesa de Contratación a la vista de que la Plica número 38 no ha presentado reducción de plazo alguna, considera que se mantiene el plazo original de 8 meses.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente junto con los sobres nº 2 al Servicio Técnico para que determine si de acuerdo con la cláusula l) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas alguna de las ofertas esta incurso en presunción de baja desproporcionada, para lo cual deberán tener en cuenta las empresas que forman parte del mismo grupo empresarial. En el caso de que alguna lo este, deberá comunicarlo a este Servicio para requerir a los licitadores incursos en dicha presunción la justificación de su oferta.

A continuación siendo las 12 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA